



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00293950- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por el Lic. Leonel Torillo (DNI: 35.525.213), alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia por uno de los seminarios troncales que integra el mencionado programa de estudios;

Y CONSIDERANDO:

Que los seminarios troncales, son una asignatura de carácter obligatorio en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad.

Que el doctorando Lic. Leonel Torillo (DNI: 35.525.213) ha aprobado el curso de posgrado "Abordajes del arte y la cultura. Herramientas de la antropología, la historia y la sociología", dictado como curso de posgrado de la Universidad Provincial de Córdoba en el año 2022 y que por ello solicita se le reconozca dicho curso como equivalente del espacio curricular "Problemas de las artes en la historia I: enfoque socio-antropológico", del Doctorado en Artes.

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes decidió otorgar la equivalencia solicitada en virtud de que ambos seminarios fueron dictados por las mismas docentes, abordan contenidos similares y tienen una carga horaria de 40 horas reloj y en función de lo contemplado en el artículo 57 del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes (OHCD 02/2013);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a el Lic. Leonel Torillo (DNI: 35.525.213), equivalencia entre el seminario "Abordajes del arte y la cultura. Herramientas de la antropología, la historia y la sociología", dictado como curso de posgrado de la Universidad Provincial de Córdoba en el año 2022 y el Seminario troncal "Problemas de las artes en la historia I: enfoque socio antropológico" del Doctorado en Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el digesto electrónico. Comunicar al doctorando y al Doctorado en Artes. Comunicar al Área de Enseñanza. Cumplido, archívese.

edp.

